

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 9 DE ABRIL DE 1829.

SANTA MARIA CLEOFÉ,

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 34', y se oculta á las 6 h. y 26'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	30 0, 00,	60 0.	ONO	Nubl. y lluvia
A las 12 del dia....	30 0. 20.	61 5.	O.	Nublado.
Alas 6 de la tarde.	29 9. 70.	60 8.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.^a Altamar á las 5 h. 44' mad. 2.^a Altamar á las 6 h. 8' tard.
1.^a Bajamar á las 11 h. 56' mañ. 2.^a Bajamar á las 12 h. 20' noh.

Continúa la orden de la plaza inserta en los Diarios de los días 3, 4, 6 y 8 del corriente.

Art. 2. Los gefes inspectores en comision, que nombrará S. M., pásando inmediatamente á desempeñar sus encargos, reconocerán y examinarán las cédulas de Inválidos y las filiaciones de las compañías fijas, y de unas y otras extraerán las relaciones nominales siguientes: 1.^a de todos los que esten en el goce del premio de 90 rs. mensuales ú otro mayor, espresando el que sea individualmente, el motivo y la fecha de la concesion: 2.^a de todos los que no hayan alcanzado el premio de 90, circunstanciando individualmente el haber que tengan por su plaza, y por separado los premios de 6 y 9 rs., ó escudos de ventaja, con designacion del motivo, y fecha de la gracia; y 3.^a otra relacion de todos los individuos que hayan sido hijos de tropa ó de militares.

Art. 3. De las mismas cédulas, filiaciones ú otros antecedentes extraerán los gefes inspectores todas las circunstancias que sirvan para determinar el grado actual de invalidez ó respectiva

aptitud, anotando en relaciones hominales la edad que cuenten al tiempo de la revista, los que padezcan la pérdida total de la vista, sufran las consecuencias de graves heridas, tengan miembros mutilados, achaques ó enfermedades mas ó menos habituales; y asimismo se espresará por separado los que mantienen mayor robustez, ó en el descanso de las compañías recobraron su salud.

Art. 4. Desde la publicación de esta circular, y mientras los inspectores comisionados se ocuparen en el examen y calificación que espresan los artículos anteriores, los cuerpos y compañías pondrán corrientes los ajustes ó liquidaciones de sus individuos desde 1.º de Julio último; época de la nueva administración de hacienda militar á cargo de este ministerio.

(Se continuará).

TERREMOTOS.

Concluye el artículo de ayer.

El terremoto que en 1.º de Noviembre de 1755 arruinó á Lisboa estendió sus efectos á distancias inmensas, pues á una misma hora y en un mismo instante se sintió el temblor en America, y los navios que se hallaron en altamar en la línea de su dirección, experimentaron una conmoción semejante á la que hubieran padecido si hubieran chocado contra un peñasco; esto es, una conmoción verdaderamente electrica, de suerte que ya es casi indudable que la causa de los terremotos es la electricidad.

A los terremotos suelen preceder algunas señales que los anuncian. Los animales parecen llenos de terror que espresan con ahullidos, y los pajaros revolotean con la misma inquietud que manifiestan al acercarse furiosas tempestades. Oyense á veces ruidos semejantes á los de un trueno subterráneo ó de una fuerte descarga de artillería, y en muchos lugares suspenden su curso los manantiales y los rios, que pasado algun tiempo vuelven á correr, pero turbios y mezclados de partes terreas. A los terremotos casi siempre acompañan agitaciones violentas en las aguas del mar que con impetu se arrojan á la costa: el movimiento que imprimen á la tierra unas veces es una especie de undulación y otras experimenta un balance parecido al de un navio combatido por las aguas. En America se han visto terremotos que han durado todo un año.

Las historias están llenas de descripciones horrosas y de las revoluciones trágicas que han producido. Plinio habla de un terremoto que en el territorio de Modena hizo que dos montes se chocasen uno con otro aplastando los edificios y granjas que se hallaban entre ellos. En el reynado del Emperador Tiberio se arruinaron 13 ciudades considerables del Asia, quedando enterradas en sus ruinas gentes innumerables. En el año de 115 experimentó igual suerte la célebre ciudad de Antioquia. En 742

hubo un terremoto universal en el Egipto y en todo el Oriente: en una sola noche se arruinó un número considerable de ciudades, pereciendo infinitas gentes. Todos tienen noticia de los terremotos de Lisboa, de Lima, de Quito, de Caracas &c. Al mismo tiempo que sucedia la catastrofe de Portugal el Africa se estremecia, habiendo experimentado una ruina casi total en el reyno de Marruecos las ciudades de Fez y de Mequinez: agitaronse al mismo tiempo las Azores, y varios navios que venian de las Indias Occidentales sintieron las mas violentas y extraordinarias sacudidas. Las Americas y principalmente el Perú están espuestas á agitaciones muy frecuentes: el Asia y el Africa no están libres de tan terribles accidentes. En Europa la Sicilia y el reyno de Nápoles y casi todo el Mediterraneo son con frecuencia teatro de estos fatales acontecimientos. Tambien los países del Norte han experimentado terremotos aunque no tanto como los países cálidos. En 1660 todo el país comprendido entre Burdeos y Narbona fué asolado por un terremoto, que entre otros estragos hizo desaparecer una montaña de Bigorra formando un lago en su lugar.

A vista de unos efectos tan prodigiosos de los terremotos, claro está que deben mirarse como la causa principal de los continuos trastornos que suceden en nuestro globo. La historia nos ha trasmitido algunas de las revoluciones que ha experimentado la tierra; pero el mayor número y las mas considerables de todas quedan enterradas en la noche de la antigüedad mas remota. Es muy de presumir que la Gran Bretaña se desgajó del continente de Europa, y la Sicilia del resto de Italia por efecto de un terremoto. No seria muy aventurado mirar al mar Mediterraneo como un vasto deposito que abrieron los temblores de tierra. Platon y aun otros antiguos nos han conservado el nombre de una isla inmensa llamada Atlantida que la tradicion de su tiempo colocaba entre el Africa y la America: este dilatado país desapareció enteramente, y puede muy bien conjeturarse que fué sepultado bajo las aguas del Oceano atlántico á quien dió su nombre, y que las islas de Cabo-verde, las Canarias y las Azores no son mas que tristes y desgraciados vestigios de la terrible revolucion que borró aquel país de la faz de la tierra. El Mar Negro, el Caspio y el Báltico quizá solo se deben á revoluciones semejantes, acaccidas en tiempos cuya memoria no ha podido conservarnos ningun monumento histórico. Con esto ¿deberá extrañarse que el viagero ya no encuentre algunos mares, lagos, rios y ciudades famosas descritas en los antiguos geografos, y de que en el dia no queda vestigio alguno? ¿Cuantas de semejantes vicisitudes no sufrirá todavia la tierra?

(Estrac. del Diccio. de Fisica).

CONSULADO,

Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia al medio dia del Sábado 11 del corriente, junta de acreedores á la casa que tituló Campo hermanos y fue establecida en Granada con incidencias en esta ciudad, á fin de que se resuelva sobre la admision de una oferta hecha por uno de los mismos terminante á dar un tanto por ciento por un crédito de la masa. Y se hace notorio para la puntual concurrencia de los interesados, por sí ó por medio de sus legitimos representantes; en concepto que al que no asista lo que se acuerde le parará el perjuicio que haya lugar. Cádiz 6 de Abril de 1819.

REAL LOTERIA MODERNA.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real loteria moderna en el sorteo celebrado el dia 1.º de Abril.

Números.	Premios.	Administraciones.
4.112.....	12.000 pfs.....	Cadiz
14.030.....	5.000.....	Sevilla.
10.718.....	1.000.....	Idem.
9.655.....	1.000.....	Algeciras
15.754.....	1.000.....	Barcelona

AVISOS.

Real Decreto para el establecimiento y organizacion del cuerpo de carabineros de costas y fronteras, espedido por S. M. en 9 de Marzo de 1829. Un cuaderno en folio. = Se hallará en la libreria de Hortal y Compañia, plazuela de S. Agustin.

Se vende una máquina nueva que limpia 350 fanegas de trigo al dia, la que se dará por un precio cómodo: se acudirà á la calle de la Palma, junto al Hondillo, num. 232.

EN LA CALLE DE LA COMPAÑIA. = La compañía gimnastica egecutará hoy su última funcion en los términos siguientes. = Darán principio los volteadores. = Seguirán los juegos de Malavar. = A continuacion la Sra. Margaita cantará un aria de la ópera el *Tancredo*; y la tonadilla española titulada *El desengaño de los hombres*. = Dando fin á la funcion con la nueva pantomima bailable cuyo titulo es: *La virtud de la majia*. = A las 7½

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero.